

s cabo el remate bien mueble embargado dentro de la presente causa cuyas características y demás especificaciones

para el día 14 de Enero del 2011, desde las catorce horas y treinta minutos.

de los bienes muebles que a continuación se detallan, en un lote de dieciocho horas.

**PICHINCHA**  
AVISO JUDICIAL DE REMATE JUICIO EJECUTIVO No. 542-2004 Dra. KJ

Se pone en conocimiento del público en general que el día martes 22 de febrero del dos mil once desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la secretaría de esta Judicatura tendrá lugar el remate del bien inmueble que ha continuación se detalla.  
UBICACIÓN: Provincia: Pichincha Cantón: Quito

interior y exterior.  
ENTREPISOS: Pisos de hormigón simple.  
COBERTURA: Losa de hormigón armado

ESCALERAS: Son de hormigón armado  
PUERTAS: Puerta exterior es metálica y madera  
VENTANAS: Hierro, vidrio y protecciones metálicas.  
INST. ELECTRICAS: Empotradas, manguera de 1/2 y alambre # 12  
INST. SANITARIAS: Empotradas de PVC.  
ESTADO: Regular (falta terminar)  
AREA DE CONSTRUCCIÓN: 148,52 m2  
CONSTRUCCIÓN PLANTA ACTA.  
USO: Vivienda  
AMBIENTES: Sala, comedor, cocina dormitorios, dos baños.  
ESTRUCTURA: Hormigón armado en: columnas y vigas.  
MAMPOSTERIA: Bloque.  
RECUBRIMIENTOS: Enlucido interior y exterior, pintado interior y exterior, cerámica de piso y pared en sala comedor y dormitorios.  
ENTREPISOS: Losa de hormigón armado  
COBERTURA: Losa de hormigón armado  
ESCALERAS: Son de hormigón armado

AREA DE CONSTRUCCIÓN: 105,04 m2  
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA.  
USO: Vivienda  
AMBIENTES: Sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño.

ESTRUCTURA: Hormigón armado en: columnas y vigas.  
MAMPOSTERIA: Bloque.  
RECUBRIMIENTOS: Enlucido interior y exterior, pintado interior y exterior, cerámica de piso y pared en baños y cocina, parquet en sala comedor y dormitorios.  
ENTREPISOS: Losa de hormigón armado.  
COBERTURA: Losa de hormigón armado.  
PUERTAS: Puertas exteriores metálicas y interior es madera.  
VENTANAS: Hierro, vidrio y protecciones metálicas.  
INST. ELECTRICAS: Empotradas, manguera de 1/2 y alambre # 12  
INST. SANITARIAS: Empotradas de PVC.  
ESTADO: Regular (falta terminar)  
AREA DE CONSTRUCCIÓN: 100,27 m2  
AREA DE CONSTRUCCIÓN TOTAL No 2 = 205,31 m2  
AVALUO DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CIUDADELA AMAZONAS

por el remate señalado, por cuanto el señor Juez Séptimo de lo Civil de Pichincha no ha sido notificado con el certificado del Registrador de la Propiedad del que consta una prohibición de enajenar sobre el bien inmueble objeto del remate. Posteriormente consta del proceso a fojas 148 una razón de fecha 14 de noviembre del 2008 en la que consta que las actoras no acompañaron los recortes de publicación del remate y por eso no se pudo realizar el remate. En consecuencia Atendiendo lo solicitado en el escrito que antecede, se señala para el día martes 22 de Febrero del año 2011, desde las catorce horas hasta las diez y ocho horas en la Secretaría de esta judicatura tenga lugar el remate del bien inmueble embargado. Las posturas se recibirán en base a las dos terceras partes del avalúo practicado depositando en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre de esta judicatura. Publíquese el extracto en uno de los diarios de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito, procedase a la colocación de los carteles respectivos, en los lugares más concurridos del Palacio de Justicia de Quito.- NOTIFIQUESE-F) DR FELIPE INFANTE REY. JUEZ (E)

Por tratarse del primer señalamiento del remate, se indica que el remate se realizará el día martes 22 de febrero del año 2011, desde las catorce horas hasta las diez y ocho horas en la Secretaría de esta judicatura tenga lugar el remate del bien inmueble embargado. Las posturas se recibirán en base a las dos terceras partes del avalúo practicado depositando en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre de esta judicatura. Publíquese el extracto en uno de los diarios de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito, procedase a la colocación de los carteles respectivos, en los lugares más concurridos del Palacio de Justicia de Quito.- NOTIFIQUESE-F) DR FELIPE INFANTE REY. JUEZ (E)

Parroquia: Eloy Alfaro; Sector: La Argelia Lote s/n ubicado en la Calle Chitan.

3. CLASIFICACION DE LA ZONA Urbano Si; Comercial No Residencial Si; alta densidad poblacional.  
Sectorización: Urbana Múltiple  
4. CARACTERISTICAS DEL TERRENO Topografía: Terreno inclinado y sobre el nivel de la Calle. Estado: Regular. Forma: irregular; Frente: con un frente a Calle pública.  
5. LINDEROS DEL TERRENO Antecedentes: (Según escrituras y Certificados del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso) Por compra a los cónyuges Angel Gustavo Ricachi Flores y Enma Clementina Barona, según escritura otorgada el 25 de febrero de 1968, ante el notario Dr. Efraín Martínez, inscrita el 27 de diciembre de 1994, esta por compra a Augusto Saa Cousin, casado, mediante escrituras celebradas el 12 de junio de 1974, y 4 de octubre de 1974, ante el notario Dr. Ulpiano Gaybor, inscrita el 6 de febrero de 1976.  
Del Lote de terreno numero 105, dentro de los siguientes linderos, norte: calle F, sur: el lote numero 106, este: con terrenos de Husapungueros, oeste con los lotes números 107 y 108, situado en el sector Santa Rosa, parroquia Eloy Alfaro de ese Cantón.  
5.1. De acuerdo al Levantamiento Planimétrico, técnicamente su área de terreno es:  
Norte: 25,40 m. Con calle pública "Chitan"  
Sur: 9,00 m. Con propiedad

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TAMBOPAXI CIA. LTDA.

Se comunica al público que TAMBOPAXI CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 29.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Octubre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005689 de 30 de diciembre de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES: IMPORTE DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 30.000,00), el mismo que está dividido en treinta mil (30.000) participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una."

Quito, 30 de diciembre de 2010.

Dr. Oswaldo Noboa León  
INTENDENTE JURÍDICO,  
SUBROGANTE

AP/80689cc

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VEROLIMPIA CIA. LTDA.

La compañía VEROLIMPIA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Diciembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.000022 de 05 de Enero de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTACIÓN, MENSAJERÍA Y LIMPIEZA...

Quito, 05 de Enero de 2011.

Dr. Carlos Alejandro Ruales Paizcos  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS,  
SUBROGANTE

AP/80689cc

POLICIA NACIONAL  
SERVICIO DE CESANTIA

AVISO N° 000690

Se va a proceder al pago de: Devolución de Aportes del que en vida fue Bolaños Chavuelean Santiago Javier

Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contarse de la presente publicación.

JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL

AP/7728cc

LA HORA 10-01-2011